



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS086/11 Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-UAIPC-ICI030/10 de 23 de diciembre de 2010, *Auditoría especial a las construcciones de Centros Fronterizos (CEFROS) en Tambo Quemado y Pisiga*, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-090/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en informe AN-UAIPC-ICI030/10 de 23 de diciembre de 2010, *Auditoría especial a las construcciones de Centros Fronterizos (CEFROS) en Tambo Quemado y Pisiga*.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informe AN-UAIPC-ICI030/10 de 23 de diciembre de 2010, *Auditoría especial a las construcciones de Centros Fronterizos (CEFROS) en Tambo Quemado y Pisiga*.

Como resultado del examen realizado se concluye que de total de 16 recomendaciones, 14 fueron cumplidas y 2 parcialmente cumplidas, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Inexistencia de registro de información en el SICOES (Rec. 1)
- Falta de documentación de sustento (Rec. 2)
- Firma de convenio de uso del derecho de vía para la construcción de CEFROS posterior a la firma de los contratos con las empresas constructoras (Rec. 3)
- Ausencia de fotocopia legalizada del poder de representante legal (Rec. 5)
- Incumplimiento de plazo en suscripción de Contrato (Rec. 6)
- En fecha del Acta de Apertura de sobre único, no figura el mes (Rec. 7)
- Boletas de Garantía de Correcta Inversión de Anticipo y de Cumplimiento de Contrato, no cuentan con cobertura (Rec. 8)
- Ausencia de designación de SUPERINTENDENTE de obra (Rec. 9)
- Inexistencia de emisión de Ordenes de Cambio con firma del Gerente General (Rec. 10)
- Pago efectuado a distinto Beneficiario (Tambo Quemado) (Rec. 11)
- Presentación de planilla de pago fuera de plazo (Rec. 12)

- Boleta de garantía de correcta inversión de anticipo no renovada durante el período de paralización de la obra (Rec. 13)
- Incumplimiento del plazo establecido en Solicitud de Ampliación de Plazo N° 2 (Rec. 14)
- Carencia de Diseño Final para contratación de la obra (Rec. 15)

Recomendaciones parcialmente cumplidas

- Documentación no proporcionada (Rec. 4)
- Observaciones a las construcciones de los Centros de Frontera (CEFROS) (Rec. 16)

La Paz, Diciembre 20 de 2011